

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NO. 008/DIF/2018
ASUNTO: NOTIFICACION
VILLA GUERRERO, JALISCO A 20 DE JULIO DE 2018


A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente me dirijo a Usted para notificarle en respecto a lo señalado en el Artículo 8, fracción V, Inciso z) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que hace referencia al registro de procedimientos de responsabilidad administrativa. Del 01 de Octubre del 2015 a la fecha, no se han presentado procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin más asunto que tratar por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”



MA. TERESA DE JESUS SANCHEZ MIRAMONTES

DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL